

3. CONSEJO ACADÉMICO

Está integrada por:

- ✓ El Rector, quien lo preside.
- ✓ Directivos docentes, Coordinador(a) académico, Coordinadores de estudiantes, Orientador, un docente jefe de cada área y los representantes de docentes al Consejo Directivo.

3.2. FUNCIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

Son funciones del Consejo Académico:

1. Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del PEI.
2. Estudiar el currículo de la Institución y propiciar su continuo mejoramiento y actualización introduciendo las modificaciones y ajustes necesarios.
3. Orientar el Plan de estudios y su ejecución.
4. Conformar los comités de evaluación integrados por los docentes, representantes de cada área, para analizar casos persistentes de superación o insuficiencia en la consecución de logros.
5. Conformar los comités de promoción integrado por los docentes representantes de cada área, para definir la promoción de los alumnos en sexto, noveno, décimo y undécimo que al finalizar presenten deficiencias en la obtención de logros y decidir la promoción anticipada de alumnos que demuestren persistentemente la superación de logros previsto en un determinado grado.
6. Participar de la evaluación institucional por periodos anualmente.
7. Recibir y atender reclamos de los docentes y alumnos sobre la evaluación de desempeño académico.
8. Supervisar el desarrollo de las diferentes actividades de cada área, cada proyecto y cada club.
9. Aprobar los planes de actividades de cualificación y otras curriculares que se programen.
10. Procurar la cualificación de los docentes para mejorar el desempeño y la calidad de la educación.

3.3. ORGANISMOS ASESORES

Buscando la participación y el aporte de los diferentes estamentos, la buena marcha de la Institución y la eficiencia del servicio prestado en el plantel, desde hace varios años se ha conformado las siguientes organizaciones que asesoran la labor educativa:

- ✓ Consejo de estudiantes, antes Comité Asesor Estudiantil.
- ✓ Asociación de Padres de Familia.
- ✓ Asociación de Exalumnos.
- ✓ Personero.